

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 3 de diciembre de 1943 por la que se confirma en su actual destino en el Estado Mayor de la Base Naval de Baleares al Capitán de Fragata (Av.) don Rafael Romero Conde.—Página 1.502.

Otra de 3 de diciembre de 1943 por la que se confirman en los destinos que se indican los Oficiales primeros de la Reserva Naval Movilizada D. Carlos de la Huer-ta y Gómez de Barreda y D. José L. Robles Cézay.—Página 1.502.

Otra de 3 de diciembre de 1943 por la que se confirma en su actual destino en la Subsecretaría de la Marina Mercante al primer Oficial del extinguido Cuerpo General de Servicios Marítimos D. José Goitisolo Mendizábal.—Página 1.502.

Otra de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone pasen a los destinos que al frente de cada uno se indica los Mecánicos segundos del Cuerpo de Suboficiales que se relacionan.—Página 1.502.

Otra de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Auxiliares segundos provisionales de Oficinas y Archivos D. Ignacio Sanguino Porcel y D. Luis Arrese Argerich.—Página 1.502.

Otra de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone pase destinado al Departamento Marítimo de Cádiz

el Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Manuel Benítez Alcalde.—Pág. 1.503.

*Cursos.*—Orden de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone que los Mecánicos segundos provisionales que se relacionan cesen en sus destinos al efectuar su incorporación a la Escuela de Mecánicos.—Pág. 1.503.

Otra de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone que los Mecánicos segundos que se relacionan cesen en sus destinos al efectuar su incorporación a la Escuela de Mecánicos.—Páginas 1.503 y 1.504.

*Desmovilización.*—Orden de 3 de diciembre de 1943 por la que se dispone la desmovilización del Escribiente de segunda de la Maestranza de Arsenales D. Máximo Torres Casal.—Página 1.504.

*Nombramientos.*—Orden de 3 de diciembre de 1943 por la que se nombran Marineros de Oficio a los individuos que se citan.—Página 1.504.

#### RECOMPENSAS

*Cruz de Plata del Mérito Naval.*—Orden de 3 de diciembre de 1943 por la que se concede la Cruz de Plata del Mérito Naval al Cabo primero Torpedista Ramón López Menéndez y al Marinero de segunda Dionisio Pando Bermejo.—Página 1.504.

*Medalla de Sufrimientos por la Patria.*—Orden de 3 de diciembre de 1943 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Emilia Bermúdez de Castro Vilardevo.—Página 1.504.



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se confirma en su actual destino en el Estado Mayor de la Base Naval de Baleares al Capitán de Fragata (Av.) don Rafael Romero Conde, Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se confirman en los destinos que se indican a los Oficiales primeros (Tenientes de Navío) de la Reserva Naval Movilizada las siguientes:

Don Carlos de la Huerta y Gómez de Barreda.—Comandancia Militar de Marina de Melilla.

Don José L. Robles César.—Comandante del aljibe *Número 4*.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

— Se confirma en su actual destino en la Subsecretaría de la Marina Mercante al primer Oficial, asimilado a Teniente de Navío, procedente del extinguido Cuerpo General de Servicios Marítimos don José Gotisolo Mendizábal.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

— Nombrados por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1943 (D. O. número 260) Mecánicos segundos del Cuerpo de Suboficiales los provisionales que a continuación se relacionan, se dispone pasen a los destinos que al frente de cada uno se indica:

D. Francisco González Cimiano.—A la Escuadra.

D. Emilio Zarrabeitia Edilla.—A la Escuadra.

D. Joaquín Jiménez Otero.—A la Escuadra.

D. José Rey Agra.—Al destructor *Velasco*.

D. José Eizaguirre Echevarría.—Al minador *Vulcano*.

D. Juan Bocardo Madariaga.—A la Flotilla de Lanchas Rápidas.

D. Cipriano Arnos Arnos.—A la Escuadra.

D. Manuel Vázquez Maure.—Al cañonero *Dato*.

D. José Rojas Cortejosa.—A la Flotilla de Lanchas Rápidas.

D. Gerardo Belando Suárez.—A la Escuadra.

D. José Otero Fontán.—Al minador *Vulcano*.

D. Francisco Solís Méndez.—Al crucero *Navarra*.

D. Eladio Torrecilla Beiro.—Al minador *Tritón*.

D. Cristóbal Miraz López.—A la Escuadra.

D. Melchor López Prego.—A la Escuadra.

D. Amable Teijeiro Rodríguez.—A la Escuadra.

D. Fernando Sánchez Lagoa.—A la Escuadra.

D. Francisco Arda García.—A la Escuadra.

D. Enrique Otero Sánchez.—A la Escuadra.

D. Luis Pose Moreno.—A la Segunda Flotilla de Destruyores.

D. Manuel Crespo Lubián.—Al destructor *Lazaga*.

D. Bernardo Bosch Selva.—Al destructor *Almirante Miranda*.

D. Manuel Sande López.—A la Escuadra.

D. Angel Pita Fernández.—A la Escuadra.

D. Angel Canéiro Díaz.—A la Escuadra.

D. Juan García García.—A la Flotilla de Lanchas Rápidas.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandantes Generales de la Escuadra y Bases Navales de Baleares y Canarias.

*Destinos.*—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos, D. Ignacio Sanguino Porcel.—De la Estación Naval de Mahón, al minador *Marte*.—Forzoso.

Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. Luis Arrese Argerich.—Del minador *Marte*, a la Jefatura de Instrucción de este Ministerio.—Forzoso.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias.

*Destinos.*—Se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Manuel Benítez Alcalde cese de prestar sus servicios en la Escuela Naval Militar y pase destinado al Departamento Marítimo de Cádiz, con carácter forzoso. Madrid, 3 de diciembre de 1943.

## MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Cursos.*—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden ministerial de 4 de enero de 1940 (D. O. núm. 4), se dispone que los Mecánicos segundos provisionales que a continuación se relacionan cesen, en momento oportuno, en los destinos que al frente de cada uno se indican para efectuar su incorporación a la Escuela de Mecánicos el día 10 de enero de 1944, a fin de dar comienzo al curso que previene la citada disposición:

- D. Miguel Vicéns Vila.—Escuadra.
- D. Antonio Zaragoza Cia.—Segunda Flotilla de destructores.
- D. Jenaro Lis Guridi.—Escuadra.
- D. Eduardo Brandáriz Caule.—Escuela Naval.
- D. Joaquín Pena Mourenza.—Escuadra.
- D. Juan Lago Ramos.—Escuadra.
- D. Francisco Pardavila Rial.—Flotilla de Lanchas Rápidas.
- D. Jesús Roldos Pereira.—Escuadra.
- D. Diego Vaca Alaniz.—Minador *Vulcano*.
- D. José Ruiz Rodríguez.—Segunda Flotilla de destructores.
- D. Heliodoro González Beltrán.—Escuadra.
- D. Manuel Pazos López.—Escuadra.
- D. José Dorrio Castedo.—Escuadra.
- D. José Acuña Penela.—Escuadra.
- D. Antonio Fernández Esparrell.—Segunda Flotilla de destructores.
- D. José María Luaces López.—Escuadra.
- D. José Barbeito Bermúdez.—Escuadra.
- D. Antonio Faiña López.—Escuadra.
- D. Alfonso Lago Delgado.—Cañonero *Calvo Sotelo*.
- D. Alberto Ruiz Romero.—Submarino *B-2*.
- D. Francisco Ageitos Lustres.—Segunda Flotilla de destructores.
- D. Edmundo Padín Dobarro.—Destructor *Velasco*.
- D. Santiago Pouso Becerra.—Cañonero *Cánovas del Castillo*.
- D. Diego Gómez Núñez.—Minador *Tritón*.
- D. Nicolás López Santiago.—Cañonero *Dato*.
- D. Celestino Fernández Rial.—Submarino *C-4*.

D. Manuel García Charlón.—Torpedero *Número 7*.

D. Francisco Echevarría Castro.—Destructor *Almirante Miranda*.

D. Segundo López Abella.—Escuadra.

D. Lino López Seco.—Escuadra.

D. Manuel Roca Allegue.—Escuadra.

D. José Pereira González.—Minador *Marte*.

D. Raimundo Paredes Ramos.—Submarino *General Mola*.

D. Juan García Vázquez.—Segunda Flotilla de destructores.

D. Juan Bertalo Canosa.—Escuadra.

D. José Carnero García.—Escuadra.

D. Juan Sande Vila.—Escuadra.

D. Jesús Leira Díaz.—Escuadra.

D. Francisco Rosado Vera.—Minador *Vulcano*.

D. Juan Sabín Scoane.—Escuadra.

D. Darío Alvarez Pérez.—Crucero Navarra.

D. Antonio Salcedo Hoyos.—Minador *Eolo*.

D. Juan Castro Roca.—Destructor *Alsedo*.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

## MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandantes Generales de la Escuadra y de las Bases Navales de Baleares y Canarias.

*Cursos.*—En cumplimiento a lo dispuesto en Orden ministerial de 16 de abril de 1941 (D. O. núm. 91), se dispone que los Mecánicos segundos que a continuación se relacionan cesen, en el momento oportuno, en los destinos que al frente de cada uno se indican para efectuar su incorporación a la Escuela de Mecánicos el día 10 de enero de 1944, a fin de dar comienzo al curso que previene la citada disposición:

D. José Cernadas López.—Escuadra.

D. Manuel García Bahamonde.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

D. José María Pérez Casanova.—Buque-escuela *Galatea*.

D. Julio Barros Pereira.—Escuadra.

D. Antonio U. Martínez Lorenzo.—Segunda Flotilla de destructores.

D. José R. Carballo Gallego.—Destructor *Lazaga*.

D. Constantino García Martínez.—Escuadra.

D. Bienvenido Manrubia Ruiz.—Crucero *Navarra*.

D. Arturo Otero Doval.—Crucero *Navarra*.

D. Andrés Serantes Aneiros.—Flotilla de Lanchas Rápidas.

D. Francisco Regueiro Martínez.—Escuadra.

D. Carlos Iglesias Rodríguez.—Buque-escuela *Galeata*.

D. José Carneiro Camiño.—Minador *Vulcano*.

D. Antonio Núñez Romero.—Escuadra.

D. Dositeo Vigo Varela.—Minador *Neptuno*.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

*Desmovilización*.—Accediendo a lo solicitado por el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Máximo Torres Casal, se dispone su desmovilización y baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Nombramientos*.—Por reunir las condiciones determinadas en la Orden ministerial de 11 de julio de 1942 (D. O. núm. 153), se nombran Marineros de Oficio a los individuos que a continuación se relacionan, que vienen actualmente ejerciendo funciones de Criado particular, confiriéndoles en su nueva clase la antigüedad de la fecha de la disposición anteriormente expresada, y para efectos administrativos de 1.º de agosto siguiente; quedando clasificados en los períodos de reenganche que al frente de cada uno de ellos se indican:

*Marineros de Oficio (Barberos)*.

Mariano Seijo Rivera.—En primer reenganche, por once meses y veinticinco días, a partir del 11 de julio de 1942, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde el 6 de julio de 1943, fecha en la que dejó extinguido su anterior compromiso.

Juan Cayuela Soto.—En tercer reenganche, por

siete meses y seis días, a partir del 11 de julio de 1942, y en cuarto reenganche, por cuatro años, contados desde el 17 de febrero del año actual, fecha en la que dejó extinguido su anterior compromiso.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

RECOMPENSAS

*Cruz de Plata del Mérito Naval*.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al personal que se cita a continuación la Cruz de Plata del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, por tiempo de embarco en submarino, en virtud de lo que determina el Real Decreto de 19 de julio de 1915 (D. O. núm. 161), pensión que disfrutarán mientras permanezcan en servicio activo o hasta su ascenso a Suboficiales:

Cabo primero Torpedista Ramón López Menéndez, a partir de la revista administrativa de 15 de junio de 1943, fecha en que cumplió los dos años de embarco.

Marinero de segunda Dionisio Pando Bermejo, a partir de la revista administrativa de 15 de octubre de 1943, fecha en que cumplió los dos años de embarco.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO

*Medalla de Sufrimientos por la Patria*.—Visto el expediente incoado al efecto, vengo en conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Emilia Bermúdez de Castro Vilardevo, como madre del Capitán de Infantería de Marina D. Carlos, que fue asesinado en Cartagena por las turbas rojas. Punto tercero de la Real Orden de 30 de julio de 1927 (D. O. núm. 168).

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

MORENO